

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA EL LEGADO ANDALUSÍ Y OTROS CAMINOS

En Granada a 5 de marzo de 2020

REUNIDOS

De una parte,

D. Raúl Lozano Ruiz, con DNI 24177468Y, en calidad de Administrador de la empresa OTROS CAMINOS con domicilio social en C/ Sócrates, 4 – 6L y con CIF B18602417 (En representación propia).

Y de otra,

Dña. María de la Concepción de Santa Ana Fernández, con DNI 30806582-Z en calidad de Directora Gerente de la Fundación Pública Andaluza El legado andalusí, con domicilio social en el Corral del Carbón. C/ Mariana Pineda s/n, Granada y con CIF G-18411975.

Ambas partes, reconociéndose entre sí capacidad suficiente y poder bastante para obligarse en este Convenio,

EXPONEN

PRIMERO: Que la Fundación Pública Andaluza El legado andalusí (en adelante FPA El legado andalusí) es una entidad adscrita a la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, siendo uno de sus objetivos principales preservar, potenciar y difundir el patrimonio cultural de al-Andalus a través de Las Rutas de El legado andalusí. Dichas Rutas constituyen la mayor oferta de turismo cultural existente en Andalucía y cuentan con un trazado alternativo para ser recorridas a pie y en bicicleta.

La FPA El legado andalusí se propone potenciar las Rutas ecoturísticas, entendiendo que son el futuro vertebrador del turismo de calidad, naturaleza y cultura que se deriva del espíritu de Las Rutas de El legado andalusí.

SEGUNDO: Que Otros Caminos es una empresa que gestiona servicios turísticos-culturales y ecoturísticos, que trabaja con destinos situados en la comunidad andaluza, y que ha colaborado desde su creación con FPA El legado andalusí, desarrollando las rutas a pie y en bicicleta del mismo, documentándolas a través de guías de campo (como las ya publicadas Califato, Washington Irving y Nazarís) y colaborando en su señalización y sobre todo promoción activa de las mismas en el mercado internacional.

TERCERO: Que es de interés de ambos la colaboración para la difusión, promoción y comercialización de las Rutas de El legado andalusí para senderismo y bicicleta.

CUARTO: Que estando ambas partes de acuerdo, éstas han acordado la firma del presente convenio de colaboración que queda sujeto a las siguientes,

CLAÚSULAS

PRIMERO: Que el ámbito de acción del presente convenio es el que se establece en el conjunto de los municipios incluidos en Las Rutas de El legado andalusí para senderismo y bicicleta. Ver Anexo A.

SEGUNDO: Que el presente convenio tendrá una duración de un año a partir de la firma. No se producirá la renovación automática del mismo, teniéndose que firmar nuevo convenio anualmente dentro del anterior al vencimiento.

TERCERO: Que LA FPA El legado andalusí cederá el uso de la marca así como la información disponible y material de apoyo para el desarrollo de la difusión, promoción y comercialización de las Rutas de El legado andalusí para senderismo o bicicleta.

CUARTO: Que Otros caminos incluirá el logotipo de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, el de LA FPA El legado andalusí y el del Consejo de Europa en todas aquellas publicaciones tanto en papel como en formato digital, en las que se promocióne o se dé difusión a cualquier producto derivado de las Rutas de El legado andalusí (concurriendo leit motiv y concepto) y comercializado bajo este nombre.

Cualquier soporte donde aparezcan textos, imágenes y grafismos propiedad de La FPA El legado andalusí y los logotipos antes mencionados, deberán ser aprobados por LA FPA El legado andalusí antes de su publicación.

QUINTO: Que la FPA El legado andalusí incluirá en su página web **legadoandalusi.es** una sección dedicada a los viajes por las Rutas de El legado andalusí para senderismo o bicicleta que la empresa Otros Caminos comercialice, con un enlace directo a la página web de Otros Caminos donde aparezcan dichos viajes.

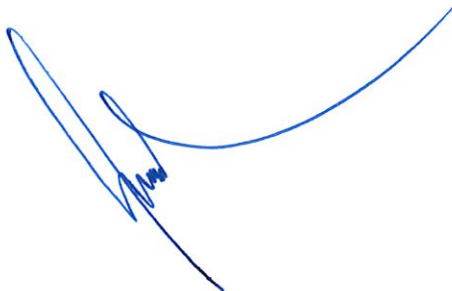
SEXTO: Que la empresa Otros caminos facilitará información estadística a la FPA sobre el número de viajeros que realicen recorridos o viajes por las Rutas de El legado andalusí para senderismo y bicicleta a través de los productos que tenga en promoción.

SÉPTIMO: Los firmantes del presente documento colaborarán en todo momento de acuerdo con los principios de buena fe y eficacia para asegurar la correcta ejecución de lo pactado.

OCTAVO: El presente convenio de colaboración tiene la naturaleza de contrato privado y las partes acuerdan que en caso de litigio de interpretación se solventarán en los juzgados de Granada.

Y para que así conste y a los efectos oportunos las partes firman este convenio por duplicado y a un solo efecto en el lugar y la fecha arriba indicados.

Por Otros Caminos



Raúl Lozano Ruíz
Gerente

Por La FPA El legado andalusí



Mª de la Concepción De Santa Ana Fernández
Directora Gerente

ANEXO A

LAS RUTAS DE EL LEGADO ANDALUSÍ PARA SENDERISMO Y BICICLETA

ANEXO

Pueblos de las Rutas alternativas de El legado andalusí, en bicicleta o a pie

Ruta del Califato en Bici

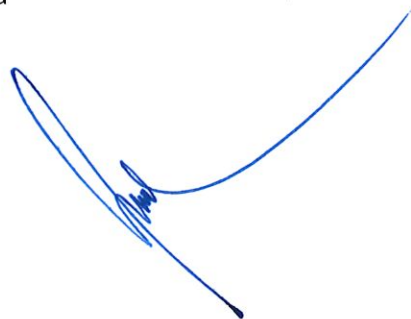
1. Córdoba
2. Espejo
3. Castro del Río
4. Baena
5. Luque
6. Priego
7. Carcabuey
8. Cabra
9. Zuheros
10. Alcaudete
11. Castillo de Locubín
12. Alcalá la Real
13. Mures
14. Limones
15. Tózar
16. Moclín
17. Olivares
18. Alfacar
19. Víznar
20. Granada

Ruta del Califato a pie

1. Luque
2. Zagrilla
3. Priego
4. Carcabuey
5. Zuheros
6. Alcalá la Real
7. Tózar
8. Moclín

Ruta de Washington Irving en bicicleta

1. Sevilla
2. Alcalá de Guadaira
3. Carmona
4. Marchena
5. Fuentes de Andalucía
6. Écija
7. Osuna
8. Estepa
9. La Roda de Andalucía
10. Fuente de Piedra
11. Humilladero
12. Mollina
13. Antequera
14. Archidona
15. Loja
16. Montefrío
17. Moraleda Zafayona
18. Alhama de Granada
19. Íllora
20. Fuentevaqueros
21. Chauchina
22. Sanfa Fe
23. Granada



Ruta de los Nazaríes en bicicleta

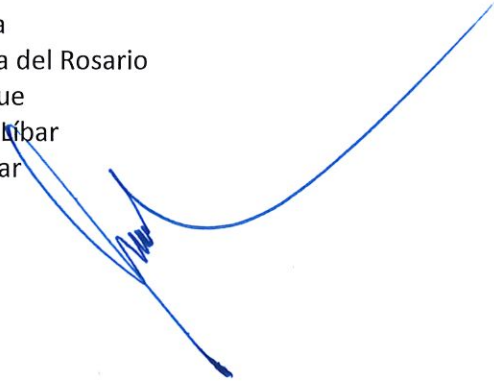
1. Navas de Tolosa
2. La Carolina
3. Linares
4. Canena
5. Rus
6. Úbeda
7. Baeza
8. Jaén
9. Andújar
10. Arjonilla
11. Arjona
12. Porcuna
13. Higuera de Calatrava
14. Torredonjimeno
15. Martos
16. Jamilena
17. Torredelcampo
18. La Guardia de Jaén
19. Cambil
20. Huelma
21. Guadahortuna
22. Torrecardela
23. Píñar
24. Iznalloz
25. Deifontes
26. Albolote
27. Maracena

Ruta de los Almorávides en bicicleta

1. Granada
2. Alhama de Granada
3. Ventas de Zafarraya
4. Periana
5. Ríogordo
6. Colmenar
7. Antequera
8. Valle de Abdalajís
9. El Chorro
10. Ardales
11. El Burgo
12. Ronda

Ruta de los Almorávides a pie

1. Ronda
2. Grazalema
3. Villaluenga del Rosario
4. Montejaque
5. Jimera de Líbar
6. El Colmenar
7. Tarifa



Ruta de la Alpujarra a pie

1. Granada
2. Mecina Fondales (La Tahá de Pitres)
3. Pampaneira
4. Bubión
5. Capileira
6. Trevelez
7. Busquístar
8. Bérchules
9. Mecina Bombarón
10. Yegen

